

64	Escobedo Irazzo, Josefina.	137.	Matute Cortiñón, Floisa.	213	Vargas Gomara, Fredesvinda.
65.	Esteban Pérez, Filomena.	138.	Maza Iles, María Pilar.	214.	Vicente Martínez, Curmina.
66.	Fabra Garcés, Emiliana.	139.	Milagro Betloso, Rosa María.	215	Villa Giner, María Luisa.
67.	Fernández Velilla Fernández, Pura.	140.	Mirallas Martínez, María Paz.	216	Villaita Lucía, María del Carmen.
68.	Filiart Sin, María del Carmen.	141.	Muñizos Sra. María Carmen.	217.	Villar Morera, María Isabel.
69.	Fuentes Martín, Luisa.	142.	Molina Molina, María Isabel.	218.	Villarreal Herranz, María del Carme.
70.	Fuertes Ilamazaros, Catalina E.	143.	Molina Molina, María Isabel.	219.	Villarreal Herranz, María Josefa.
71.	Fustero Fustero, María Teresa.	144.	Monter Delgado, María Teresa.	220.	Vinas Suárez, Diosot.
72.	Galdeano Galdeano, María Carmen.	145.	Monzoa Pérez, María Pilar.	221	Zaiba Jiménez, María Nieves.
73.	Galdeano Galdeano, María Gloria.	146.	Morales Román, María Pilar.	222.	Zapater Cornejo, Amparo.
74.	Galindo Asín, Montserrat.	147.	Morcelle Carbascal, María Teresa.	223.	Zornoza de Castro, María Gloria.
75.	Gallardo Ramos, María Paz.	148.	Moreno Fernández, Rosa Isabel.	224.	Zurzano Palacios, María Encarna-
76.	Gallegos Alegre, María del Carmen.	149.	Moreno Merida, María Rosario.		ción.
77.	García Artigas, María Jesús.	150.	Morte Martínez, María Pilar.		
78.	García Benito, Sara.	151.	Navarro Gacón, Leandra María.		
79.	García García, Concepción.	152.	Navarro González, Lucía de los M.		
80.	García Lázaro, Eufemia.	153.	Nebreira Abadía, Clara.		
81.	García Mendiola, María José.	154.	Nieves Sanguino, Consuelo.		
82.	García Vela, María Asunción.	155.	Niño Codesal, María del Carmen.		
83.	Gascón Sánchez, Aurora.	156.	Olmo Lansaqué, María Feña.		
84.	Gil Rubio, María Pilar.	157.	Otal Otal, Josefa.		
85.	Giménez Serrat, María Pilar.	158.	Otin Lansaqué, Concepción.		
86.	Giralde Martínez, Victoria.	159.	Pallarés Pocar, Julia.		
87.	Gómez Valenzuela, Carolina.	160.	Pardindilla Castillo, María Asunción.		
88.	González Gutiérrez, María Carmen.	161.	Pardos Pardos, María Francisca.		
89.	Gonzalvo Altibas, María Consola-	162.	Pascual Sáez, Isabel.		
	ción.	163.	Pastor Sáez, María del Cortijo.		
90.	Gracia Alonso, María Elena.	164.	Paulos Nasarre, María Asunción.		
91.	Guijarro López, María del Carmen.	165.	Pedro Elvira, María Paz de.		
92.	Guillén Soriano, María del Carmen.	166.	Peñaranda Camarero, Rosalía.		
93.	Guiral Sazatornil, María Lourdes.	167.	Pérez Anoro, María de los Angeles.		
94.	Hegar Carnero, María Encarnación.	168.	Pérez Luzaro, María Asunción.		
95.	Hernandez Bailón, María Pilar.	169.	Pérez Martínez, Elisa.		
96.	Hernández Grao, Rosa.	170.	Pérez Moreno, María Soledad.		
97.	Hernández Lavilla, Leonor A.	171.	Pérez Pérez, Ana.		
98.	Hernández López de Murillas, María	172.	Pérez Serrano, Feliciano.		
	Jesús.	173.	Pijuan Ramón, Clara M.		
99.	Hernández Muñoz, Isabel.	174.	Portillo Pellicer, María Pilar.		
100.	Hernández Platillero, Encarnación.	175.	Posa Casquet, María Pilar.		
101.	Ibarguén Soler, Asunción.	176.	Prado Torrecilla, Benita.		
102.	Iglesias Aixa, María del Carmen.	177.	Pueyo Aizcuren, Laura María.		
103.	Insa Hernandez, María Luz.	178.	Pueyo Curria, Josefina.		
104.	Izquierdo Guallar, María Fe.	179.	Redrado Miranda, María Nieves.		
105.	Jasa Pueyo, María del Carmen.	180.	Retortillo Soroya, María Isabel.		
106.	Játiva Remón, Manuela.	181.	Rincón Garcés, Juana del.		
107.	Jiménez Galán, María Ascensión.	182.	Rodrigo Baquedano, Sixta.		
108.	Jiménez Jiménez, Bienvenida.	183.	Rodríguez Salvador, María Consuelo.		
109.	Jovellar López, María Luz.	184.	Rodríguez San José, Cristina.		
110.	Juez Juez, Carmen.	185.	Romero Royo, Agueda María Isabel.		
111.	Laborda Ruiz, Lidya.	186.	Royo Lajusticia, Digna María del		
112.	Labuerta Abrit, María Teresa.		Pilar.		
113.	Lajusticia Villabona, Consolación.	187.	Samper Oliván, Juana A.		
114.	Lajusticia Villar, Concepción.	188.	San Miguel Taboada, Juana María.		
115.	Lanao García, Adoración.	189.	Sancha Villanueva, Amelia.		
116.	Laraudogoitia Zaldumbide, Ana Ma-	190.	Sancha Villanueva, Paula.		
	ria.	191.	Sanz Marquina, María del Carmen.		
117.	Lavilla Arnal, Rosa María.	192.	Sarasa Espot, María Dolores.		
118.	Lecrasa Martín, Gema.	193.	Sebastián Diaz, Concepción.		
119.	Lisa Ayerre, Mercedes.	194.	Sedeño Latorre, Concepción.		
120.	López Agustín, María Montserrat.	195.	Sisamón Oliveros, Angela.		
121.	López Lorente, María de los Ange-	196.	Soler Langa, María Nieves.		
	les.	197.	Sorando Bergés, Ana María.		
122.	López Soria, Elvira C.	198.	Soria Soria, Clementina.		
123.	López Vicién, María del Carmen.	199.	Suñer Galve, Blasa.		
124.	Lorente Ducun, María del Carmen.	200.	Tejero Oroz, María Teresa.		
125.	Lorente López, Juana.	201.	Terrero Torrecilla, Rosalinda.		
126.	Lorente Racho, María del Rosario.	202.	Thomson Solé, Rosa María.		
127.	Machín Valtueña, Amancia.	203.	Torcál Domínguez, María Teresa.		
128.	Magaña Pérez, Valentina C.	204.	Torcál Domínguez, Margarita.		
129.	Maicas Narro, Elvira.	205.	Torrecilla Gil, María Rosa.		
130.	Mairal Lavilla, María Luisa.	206.	Trebolle Lafuente, Victorina.		
131.	Manrique Mayor, Natividad.	207.	Ubeda Ortiz, María Pilar.		
132.	Mañero Boyo, María del Pilar.	208.	Ubidé Gomez, Dolores R.		
133.	Martín Moreno, María del Carmen.	209.	Urbina Ruiz, Beatriz.		
134.	Martínez Campos, Josefina.	210.	Ubieto Buisán, Lucía.		
135.	Martínez García, Blanca N.	211.	Valdeshro Pérez, María Araceli.		
136.	Martínez Pérez, María Carmen.	212.	Valero Irazzo, Rosario.		

## Excluidas

1. Gonzalo Mateos, María Angeles.— Por presentación de instancia fuera de plazo.
2. Martínez Vallejo, Julia.— Por no aportar proyecto de planificación del trabajo y programa de actividades en una Escuela Maternal y otra de Parvulos.

## NAVARRA

## Admitidas

1. Anaut Garde, María del Carmen.
2. Andueza Azpilicueta, Raquel.
3. Arbizu Eicano, Margarita.
4. Arizandi Diez, Josefina.
5. Armondariz Labari, María Josefa.
6. Baño Arruga, María Mercedes.
7. Bolzunegui Martínez, Carmen María.
8. Beriain Luri, María Josefa Carmen.
9. Beunza Baquedano, Ana María.
10. Bronte Florz, María Victoria.
11. Crespo Sánchez, María Teresa.
12. Eceolaza Villanueva, María Teresa.
13. Echeverría Samanos, Patrocinio.
14. Echeverz Resa, Ignacia.
15. Erdozain Diez, María José.
16. Errea Juaninorena, María Isabel.
17. Eslava Eslava, María Puy.
18. Fernández Eslava, María Nieves.
19. Fernández Iturralde, María Sabina.
20. García Catalá, María Rosa.
21. Garraza Osés, María Jose.
22. Gavari Lucumbert, María Soledad.
23. Gómez Jiménez, María Teresa Imelda.
24. Higuera Arechavaleta, María Teresa.
25. Izal Ruiz, Adela.
26. Jiménez Hernández, María Pilar.
27. Lucea Casado, María Angeles.
28. Lucea Casado, María Victoria.
29. Luis Elizalde, María Jesús de.
30. Macua Arellano, Teresa Carmen.
31. Martínez Ayucar, María Pilar.
32. Martínez Mendi, María Carmen.
33. Marturet Ripa, María Teresa.
34. Ojer Monge, María José.
35. Pérez de Carlos, Rosa María Munkilda.
36. Romero Estella, María Aurora.
37. Rubio Mendiluce, María Cristina.
38. San Juan Garrido, Rosa María.
39. Sanz Soñe, Rosa María.
40. San Martín Sala, María Blanca Aurora.
41. Velasco Zapatería, María Gloria.
42. Yus Apesteguía, María Jesús.
43. Zamarrón Boal, Celia.
44. Zurbano García, Ofelia Francisca.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en plazas de Investigador Científico.**

Convocado concurso-oposición para cubrir 24 plazas de Investigador Científico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 enero del año actual, y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria, se hace pública la relación provisional de as-

pirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición y la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas:

## Aspirantes admitidos

1. Flores de Losada y Herrero, José María.
2. Rubio Lor. Manuel.
3. Alenxny Esteban, Carlos.
4. Marcha Perelló, Manuel.
5. Fernández Pérez de Tafés, Antonio.
6. Nieto López, Ofelia María.

7. Albi Virella, Tomás.
8. Maestro Durán, Roberto.
9. Graciani Constante, Enrique.
10. Roque Margenat, José M.
11. Ranz Guerra, Carlos.
12. Heredia Moreno, Antonia.
13. Fuente Martín, Gabriel de la.
14. Fuentes Cubero, José Angel.
15. Blasco Font, María Dolores.
16. Vila Aguilar, Rafael.
17. Fernández de Palencia y Roc, Juan.
18. Alvarez Miyar, Emilio.
19. Velasco García, Gonzalo.
20. Sagrera Moreno, José Luis.
21. González Prado, José J.
22. Fernández Arroyo, Gloria.
23. Oteo Mazo, José Luis.
24. García Arroyo, Arturo.
25. Flores Durán, José.
26. Franco Soler, José Mariano.
27. López Madruga, Blas Enrique.
28. Fernández Bermúdez, Salvador.
29. Recuero Fornés, Alfonso.
30. Tortosa Martorell, Enrique.
31. Erra Serrabasa, Pilar.
32. Corróns Rodríguez, Antonio.
33. Garrido Fernández, Antonio.
34. Ríos Jiménez, Jesús.
35. Amo Ortega, Félix José María del.
36. Maurer Moreno, Enrique.
37. Abajo González, Francisco de.
38. Roman Piñana, María.
39. Rivera Aranda, José.
40. Chamarro Lapuerta, Jesús.
41. Calderón Reina, Manuel.
42. Garrido Cintado, María Dolores.
43. Montaña Asquerino, Juan Carlos.
44. Sánchez Alvarez Inaúa, Alberto.
45. Díaz García Mauriño, María Teresa.
46. Sasire Muñoz, Roberto.
47. Vázquez Vaamonde, Alfonso J.
48. Aznárez Candao, José Antonio.
49. Plaza Pérez, José Luis de la.
50. Rivora Fillat, María del Pilar.
51. Domínguez Ferrari, Enrique.
52. Barbero Sánchez, Jesús.
53. Catalá Moragrega, Ramón.
54. Consjero Tomás, Vicente.
55. García Martínez, José Luis.
56. Fito Maupoy, Pedro.

#### Aspirantes excluidos

57. Ramos González, Mercedes. Por no reunir las condiciones establecidas en el párrafo C-3 del punto 3.1 de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual, sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

#### TRIBUNALES

##### Tribunal titular

Presidente: Don Vicente Gómez Aranda, Consejero de número del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva».

##### Vocales:

Don Gonzalo Puebla de Diego, Jefe de la Sección 3.ª de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar de la Dirección General de la Función Pública.

Don Manuel Alique Page, Profesor de Investigación.

Don Manuel Gómez Lariñeta, Profesor de Investigación.

Don José A. Muñoz-Delgado Ortiz, Profesor de Investigación.

Don Francisco Muñoz del Corral, Profesor de Investigación.

##### Tribunal suplente

Presidente: Don Lorenzo Plaza Montero, Profesor de Investigación.

##### Vocales:

Don Manuel Alvarez Rico, Jefe de la Sección 2.ª de Promoción, Asistencia y Seguridad Social de la Dirección General de la Función Pública.

Don Fernando Catalá Perea, Profesor de Investigación.

Don Carlos Berros Santos, Profesor de Investigación.

Don Bernardo Lafuente Ferrisols, Profesor de Investigación.

Don Vicente Aleixandra Ferrándiz, Profesor de Investigación.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., el Secretario general, J. Ynfesta.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Industrial adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión.*

Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Industrial, adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión, consignada en la plantilla con el grado retributivo 18, con un sueldo base anual de 70.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, con los demás derechos inherentes al desempeño del cargo.

El plazo de presentación de instancias para ser admitidos a la oposición es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última fecha de publicación de esta Convocatoria, la cual ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80 de 10 de marzo de 1973 y, mediante el presente anuncio, también se publica, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y en diversos diarios de la ciudad de Barcelona.

Para ser admitidos a la oposición deberán los solicitantes reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos veintitún años y no exceder de cuarenta y cinco.
- c) No hallarse incurso en cualquiera de las causas de incapacidad que determina el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.
- d) Buena conducta.
- e) Carecer de antecedentes penales.
- f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- g) Estar en posesión del título superior de Ingeniero Industrial expedido por Centro competente del Estado español.

Las aspirantes de sexo femenino precisarán como requisito para acceder al cargo haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.

Quien desee tomar parte en la oposición deberá:

a) Presentar, dentro del plazo improrrogable que se señala, instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Ejecutiva de la de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios solicitando ser admitido a la oposición.

b) Manifiestar en la propia instancia que reúne cada una de las condiciones exigidas y que se compromete a jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

c) Acompañar justificante de haber abonado en la Depositaria Pagaduría de esta Comisión 200 pesetas por derechos de examen.

d) De desear participar en el ejercicio voluntario de idiomas, deberá manifestarlo así el interesado en la propia instancia, indicando el idioma o idiomas a que desea que se refiera su ejercicio (que pueden ser francés, inglés y alemán).

En el indicado «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» aparecen los datos completos de la convocatoria.

Barcelona, 12 de marzo de 1973.—El Gerente, Vicente Martorell, 898-11.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente al concurso para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara.*

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara, que se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de dicha provincia de 27 de febrero último:

Pueblos que integran la zona: ocho.

Categoría: Cuarta.

Cargo de voluntaria de 1972: Valores del Estado, 2.905.177 pesetas, y Seguridad Social, 11.207.334 pesetas.

Premio por la recaudación voluntaria anterior: 5,34 por 100 de lo recaudado.

Premio en recaudación voluntaria de Arbitrios municipales, el 2 por 100; de Camaras oficiales, el 5 por 100; de cuotas Hermandades de Labradores y Ganaderos, el 3 por 100 y del Arbitrio provincial de rodaje, el 5 por 100.